

Martes, 4 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Palomero

ANUNCIO. Aprobación expediente de reconocimiento de dedicación exclusiva miembros de la Corporación.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de reconocimiento de dedicación exclusiva de un miembro de esta Corporación Local, reconociendo los regímenes retributivos que se les asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://casardepalomero.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia

Casar de Palomero, 27 de junio de 2023

Óscar Fernández Domínguez

ALCALDE PRESIDENTE

